

# OMPI



SCT/6/5

ORIGINAL : Inglés

FECHA: 16 de marzo de 2001

S

**ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**  
GINEBRA

## **COMITÉ PERMANENTE SOBRE EL DERECHO DE MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES E INDICACIONES GEOGRÁFICAS**

**Sexta sesión**  
**Ginebra, 12 a 16 de marzo de 2001**

### RESUMEN DE LA PRESIDENTA

#### Punto 1 del orden del día: Apertura de la sesión

1. El Sr. Shozo Uemura, Director General Adjunto, abrió la sesión y dio la bienvenida a los participantes. El Sr. Denis Croze (OMPI) desempeñó las funciones de Secretario del Comité Permanente.

#### Punto 3 del orden del día: Elección de un Presidente y de dos Vicepresidentes

2. La Sra. Debbie RØNNING (Noruega), fue elegida Presidenta. La Sra. María Teresa YESTE (España) y la Sra. Graciela ROAD D'IMPERIO (Uruguay) fueron elegidas Vicepresidentas.

#### Punto 4 del orden del día: Aprobación del proyecto de orden del día

3. El proyecto de orden del día (documento SCT/6/1) fue aprobado con un cambio de numeración, a saber, el punto 5 pasó a ser el punto 2, y los puntos 2, 3 y 4 pasaron a ser los puntos 3, 4 y 5.

Punto 5 del orden del día: Aprobación del proyecto de informe de la quinta sesión

4. El proyecto de informe de la quinta sesión (documento SCT/5/6 Prov.) fue aprobado sin modificaciones.

Punto 2 del orden del día: Proyecto de disposiciones sobre la protección de las marcas y de otros derechos de propiedad industrial sobre signos en Internet (véase el documento SCT/6/2).

5. El SCT convino en que, a título especial, la Presidenta de la sesión anterior (Mrs. Lynne Beresford (USA)) debía continuar presidiendo los debates acerca de este punto.

6. La propuesta de recomendación conjunta y el proyecto de disposiciones fueron aprobados por consenso del SCT, a excepción de las reservas formuladas por el Brasil en relación con los Artículos 7, 8, 9 y 15.2), y por las Comunidades Europeas en relación con el Artículo 9. La República de Corea señaló que por el momento no podía sumarse al consenso sobre el Artículo 15.2) y que quedaba a la espera de nuevos debates e instrucciones de su capital. El texto de las disposiciones y el de las notas explicativas serán revisados por la Oficina Internacional y puestos a disposición en papel y en el Foro Electrónico del SCT a fin de recabar observaciones.

7. El SCT decidió que la propuesta de recomendación conjunta sobre la protección de las marcas y de otros derechos de propiedad industrial sobre signos en Internet fuera sometida a aprobación de la Asamblea de la Unión de París y de la Asamblea General de la OMPI en la trigésima sexta serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI (septiembre-octubre de 2001).

Punto 6 del orden del día: Indicaciones geográficas (véase el documento SCT/6/3)

8. Tras un largo debate, la Presidenta observó que no era posible llegar a un consenso sobre la forma de proceder en relación con este punto. Por consiguiente, el punto fue remitido al orden del día de la séptima sesión del SCT y la Presidenta pidió a la Oficina Internacional que organizara consultas informales con los miembros del SCT en preparación de esa sesión.

Punto 7 del orden del día: Labor futura (véase el documento SCT/6/4)

9. El SCT decidió, a título provisional, que su séptima sesión se celebraría del 10 al 14 de septiembre de 2001 en Ginebra, y que duraría cinco días completos. El SCT convino asimismo en que el orden del día de la séptima sesión estaría compuesto por los siguientes temas sustantivos:

- revisión del Tratado sobre el Derecho de Marcas,
- armonización sustantiva del Derecho de marcas,
- indicaciones geográficas.

[Fin del documento]